CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS
A 31 DE DICIEMBRE 2022-2021



CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Pereira, 18 de enero 2023.

LA CONTRALORA MUNICIPAL DE PEREIRA DESIGNADA Y EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON FUNCIONES DE CONTADOR PUBLICO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA

CERTIFICAN:

Que los estados e informes contables de la Contraloria Municipal de Pereira, correspondientes al 31 de diciembre del 2022, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, los cuales son llevados conforme a las normas contempladas bajo el marco normativo de la información emitida por la Contaduría General de la Nación.

Que la información revelada refleja en forma fidedigna la situación, Económica, social y ambiental de la Contraloria Municipal de pereira a 31 de diciembre del 2022.

Que los hechos económicos al 31 de diciembre del 2022, se revelan conforme a lo establecido en el marco normativo de la Contaduria General de la Nación-GGN.

Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden, han sido revelados en los estados financieros de la entidad a diciembre 31 del 2022.

ALVARO MENA BEDOYA
CC. 71.991.073
TP-97307-T

KARLA YOMARA CAMPUZANO G
CC 42.150.615
Contralora Municipal Designada

Carrera 7 No. 18-55 Palacio Municipal piso 7º. – Teléfono: 3248278 Fax: 3248299
web: www.contraloriapereira.gov.co

Email: correo@contraloriapereira.gov.co
Pereira - Risaralda

CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA
NIT 800.182.573-0
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE diciembre DE 2022
(Cifras Expresadas en pesos)

CODIGO	CUENTAS	PERIODO ACTUAL 31/12/2022	PERIODO ANTERIOR 31/12/2021
	INGRESOS	**3,615,252,096**	**3,417,205,166**
41	**Ingresos fiscales**	**3,609,252,096**	**3,417,205,166**
4110	No Tributarios	3,609,252,096	3,417,205,166
44	**Otras Transferencias Y Subvenciones**	**6,000,000**	**0**
4428	Otras Transferencias	6,000,000	0
	GASTOS	**3,541,483,561**	**3,310,733,780**
51	**Administración y Operación**	**3,517,662,897**	**3,285,054,378**
5101	Sueldos	1,724,508,541	1,677,640,875
5102	Contribuciones imputadas	9,300,110	18,772,181
5103	Contribuciones Efectivas	432,347,197	450,552,294
5104	Aportes sobre la Nómina	88,602,600	90,600,600
5107	Prestaciones sociales	570,043,625	494,330,566
5108	Gastos de Personal Diversos	153,562,799	127,358,954
5111	Generales	538,981,474	424,940,365
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	316,551	858,543
53	**Deterioro, Depreciación, Amortización y Provisiones**	**23,820,664**	**25,679,402**
5360	Depreciacion Propiedades Planta y equipo	21,839,768	21,375,201
5366	Amortización de Activos Intangibles	1,980,896	4,304,201
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	**73,768,535**	**106,471,386**
48	**OTROS INGRESOS**	**0**	**0**
4802	Financieros	0	0
4808	Ingresos Diversos	0	0
4830	Reversion de las Perdidas por Deterioro de Vr	0	0
54	**TRANSFERENCIAS**	**0**	**0**
5423	Otras Transferencias	0	0
57	**OPERACIONES INTERISTITUCIONALES**	**0**	**0**
5720	Operaciones de Enlace	0	0
58	**OTROS GASTOS**	**8,789,873**	**22,713,150**
5890	Gastos Diversos	8,789,873	22,713,150
3110	**RESULTADO DEL EJERCICIO**	**64,978,662**	**83,758,236**

KARLA YOMARA CAMPUZANO GONZALEZ
CC 42.150.615
Contralor Municipal Asignada

CARLOS ANDRES TRUJILLO PIEDRAHITA
CC 10.020.549
SubContralor

ALVARO MENA BEDOYA
CC 71.991.073
Profesional Universitario -TP 97307

CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA
NIT 800.182.573-0
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras Expresadas en Pesos)

COD	ACTIVO	PERIODO ACTUAL 31/12/2022	PERIODO ANTERIOR 31/12/2021	COD.	PASIVO	PERIODO ACTUAL 31/12/2022	PERIODO ANTERIOR 31/12/2021
		$	$			$	
	CORRIENTE	**298,387,197**	**132,631,726**		**CORRIENTE**	**579,024,183**	**305,280,818**
11	**Efectivo Equivalente al Efecetivo**	**293,378,623**	**124,994,250**	**24**	**Cuentas por Pagar**	**256,246,755**	**149,490,582**
1105	Caja	0	0	2401	Adquisición Bienes y Servicios Nacio	84,214,148	3,190,500
1110	Depositos en Instituciones Financieras	293,378,623	118,386,933	2407	Recursos a favor de Terceros	2,894,888	2,500,363
1132	Efectivo de Uso Restringido	0	6,607,317	2424	Descuento de Nómina	0	0
13	**Cuentas por Cobrar**	**5,008,574**	**7,637,476**	2436	Rte. en la Fte e Impto de Timb.	25,250,265	6,537,265
1384	Otras Cuentas por cobrar	5,008,574	7,637,476	2440	Imptos Contribuciones y tasas por P	8,802,000	2,177,000
				2460	Creditos Judiciales	135,085,454	135,085,454
	NO CORRIENTE	**270,026,754**	**52,885,396**	**25**	**Beneficios a los Empleados**	**322,777,428**	**149,182,919**
16	**Propiedades Planta y Equipo**	**208,687,171**	**29,076,042**	2511	Beneficios a los Empleados a Corto	322,777,428	149,182,919
				29	Otros Pasivos	**0**	**6,607,317**
1665	Muebles Enseres y Equipos de Of.	72,735,703	84,410,883	2903	Depósitos Judiciales	0	6,607,317
1670	Equipo de Comunicación y Comp.	251,703,814	202,386,356		**PATRIMONIO**		
1675	Equipo de Transporte	141,656,000	141,656,000	**31**	**Patrimonio de las Entidades de G**	**-10,610,232**	**-119,763,696**
1680	Equipo de Comedor, Cocina, Despensa	2,715,000	1,100,000	3105	Capital Fiscal	445,995,324	362,237,087
1685	Depreciación Acumulada	-260,123,346	-400,477,197	3109	Resultado del Ejercicio anteriores	-521,584,218	-565,759,019
19	**Otros Activos**	**61,339,583**	**23,809,354**	3110	Resultado de ejercicios	64,978,662	83,758,236
1909	Depostos Entregados en Garantia	0	0				
1970	Activos Intangibles	94,932,292	55,421,167				
1975	Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-33,592,709	-31,611,813				
	TOTAL ACTIVO	**568,413,951**	**185,517,122**		**TOTAL PASIVO MAS PATRIMONI**	**568,413,951**	**185,517,122**
8100	**ACTIVOS CONTINGENTES**	**1,987,401,545**	**1,987,401,545**	9100	PASIVOS CONTIGENTES	**-327,822,600**	**-327,822,600**
8120	Litigios y Mecanismos Alternos de Solucion de Conflictos	1,987,401,545	1,987,401,545	9120	**LITIGIOS Y MECANISMOS ALTER**	-327,822,600	-327,822,600
8190	Otros Activos	0	3,811,114				
8300	**DEUDORES DE CONTROL**	**140,650,378**	**140,650,378**				
8315	Bines y Derchos Retirados	140,650,378	140,650,378	9900	**ACREDORES POR CONTRA (BD**	**327,822,600**	**327,822,600**
8900	**DEUDORAS POR EL CONTRARIO**	**-2,128,051,923**	**-2,128,051,923**	9905	PASIVOS CONTINGENTES	327,822,600	327,822,600
8905	Actvos Contingentes por contra (CR)	-1,987,401,545	-1,987,401,545				
8915	Bienes y Drechos Retirados	-140,650,378	-140,650,378				
	TOTAL CTA ORDEN DEUDORA	**0**	**0**		**CTAS DE ORDEN ACREEDORAS**	**0**	**0**

KARLA YOMARA CAMPUZANO GONZALEZ
CC 42.156.615
Contralor Municipal Asignada

CARLOS ANDRES TRUJILLO PIEDRAHITA
CC 10.120.549
Subcontralor

ALVARO MENA BEDOYA
CC 71.991.073
Profesional Universitario
TP-97307-T

CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022
(Cifras en Miles de Pesos)

Saldo del Patrimonio a diciembre 31 de 2021	-119,763,696
Variaciones patrimoniales durante 2022	109,153,464
Saldo del Patrimonio a diciembre 31 de 2022	-10,610,232

DETALLE DE LA VARIACION:

CUENTA	DETALLE	2022	2021	DIFERENCIA
	INCREMENTO			**109,153,464**
3105	Capital Fiscal	445,995,324	362,237,087	83,758,237
3109	Deficit Acumulado	-521,584,218	-565,759,019	44,174,801
3110	Resultado del Ejercicio	64,978,662	83,758,236	-18,779,574
3115	Superavit por valorizacion			0
3125	Patrimonio Incorporado	0	0	0

CUENTA	DETALLE	2022	2021	DIFERENCIA
	DISMINUCION			**0**
3105	Capital Fiscal	362,237,087	362,237,087	0
3110	Resultado del Ejercicio	75,709,388	83,758,236	0
3115	Superavit por valorizacion	0	0	0
3125	Patrimonio Incorporado	0	0	0

KARLA YOMARA CAMPUZANO GONZALEZ
CC 42.150.615
Contralora Municipal Asignada

CARLOS ANDRES TRUJILLO PIEDRAHITA
CC 10.020.549
SubContralor

ALVARO MENA BEDOYA
CC 71.991.073
Contador Publico TP-97307-T

CONTENIDO

NOTA 1. ENTIDAD REPORTENTE

1.1. Identificación y funciones

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y Limitaciones

1.3. Base normativa y periodo Cubierto

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

2.4 Hechos ocurridos después del periodo contable

2.5 Otros aspectos

NOTA 3 JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

3.1 Juicios

3.2 Estimaciones y supuestos

3.3 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

NOTA *5.* EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

5.1. Depósitos en instituciones financieras

5.2. Efectivo de uso restringido

5.3. Equivalentes al efectivo

5.4. Saldos en moneda extranjera

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

7.2.	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios
7.3.	Cuentas por cobrar de difícil! recaudo
7.4.	Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas
NOTA 10.	**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**
Composición	
10.1.	Detalle saldos y movimientos PPE —muebles
10.2.	Detalle saldos y movimientos PPE — inmuebles
10.3.	Detalle saldo y movimiento PPE
10.4.	Estimaciones
10.5.	Revelaciones adicionales
NOTA 14.	**ACTIVOS INTANGIBLES**
Composición	
14.1.	Detalle saldos y movimientos
14.2.	Revelaciones adicionales
NOTA 16.	**OTROS DERECHOS Y GARANTIAS**
NOTA 21.	**CUENTAS POR PAGAR**
Composición	
21.1.	Revelaciones generales
21.1.1.	Adquisición de bienes y servicios nacionales
21.1.2.	Subvenciones por pagar
21.2.	Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda
NOTA 22.	**BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**
Composición	
22.1.	Beneficios a los empleados a corto plazo
22.2.	Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo
22.3.	Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contracto
22.4.	Beneficios y plan de activos pos empleo — pensiones y otros
NOTA *25.*	**ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES**
25.1.	Activos contingentes
25.1.1.	Revelaciones generales de activos contingentes

25.2. Pasivos contingentes

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

25.2.2. Revelaciones asociadas con los fondos de reservas de pensiones

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

27.1. Capital

27.2. Acciones

27.3. Instrumentos financieros

27.4. Otro resultado integral (ORI) del periodo

NOTA 28. INGRESOS

Composición

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestaciones

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestaciones

28.3. Contratos de construcción

NOTA 29. GASTOS

Composición

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Esta nota tiene cuatro componentes

1.1. Identificación y funciones

La Contraloría Municipal de Pereira es un ente de control de carácter técnico ,creada mediante Acuerdo número 02 de diciembre de 1956, expedido por el Consejo Administrativo Municipal, posteriormente la misma entidad edilicia mediante el Acuerdo número 10 de enero de 1957, estructura orgánicamente la Contraloría Municipal.; este ente de control está regulado por los artículos 267 al 272 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 42 de 1993 y la Ley 1416 de 2010 por medio de la cual se fortalece el ejercicio del control fiscal en Colombia.

La sede de la Contraloría Municipal de Pereira, está ubicada en la carrea 7 Nro 18-55 piso 7 del Edificio Alcaldía de Pereira

La misión, es Velar En nombre de la ciudadanía pereirana, ´por el adecuado uso de los recursos públicos, de acuerdo con los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y sostenibilidad ambiental, buscando el mejoramiento de la gestión pública y el resarcimiento del daño fiscal

.Con la Resolución 490 del 28 de diciembre de del 2022, se establece el manual especifico de funciones y de requisitos para los diferentes empleos definidos en el artículo 28 del Acuerdo No 030 del 19 de noviembre del 2014 de laborales para los empleados que conforman la planta de personal de la Contraloría Municipal de Pereira

1.2. Declaración de Cumplimiento del Marco Normativo y Limitaciones

La contraloría Municipal de Pereira pertenece al Marco normativo para entidades de Gobierno, el cual está conformado por: El Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera, las normas para el Reconocimiento, Medición, revelación y presentación de los hechos económicos (en convergencia con las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector Público): los procedimientos contables; las Guías de aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Por lo anteriormente expuesto la Contraloría Municipal de Pereira desarrolló un Manual de Políticas Contables, que son aquellos principios, bases, acuerdos reglas y procedimientos adoptados por la entidad para la elaboración y presentación de los estados financieros con las características fundamentales de relevancia y presentación fiel, establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública tal como lo determina la Resolución 193 de 2016.

Así las cosas este organismo de control adoptó inicialmente el Manual de Políticas Contables mediante Resolución Nro 364 del 29 diciembre del 2017 , aplicables a partir del 1 de enero del 2018, adquiriendo igualmente el compromiso de velar por la constante actualización del presente manual con el fin de dar cumplimiento al marco normativo vigente, es por ello que mediante Resolución Nro 224 del 30 de Junio del 2022, se actualizó, acorde a los criterios normativos vigentes emanados por la CGN

El Contralor Municipal de Pereira y El Profesional Universitario con funciones de contador, declaran que los estados e informes contables de la Contraloría Municipal de Pereira correspondientes a la vigencia 2022 fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, los cuales son llevados conforme a las normas contempladas bajo el Nuevo Marco Normativo para la convergencia de la información financiera, Resolución 533 de 2015, e Instructivo No 02 del 1 de diciembre del 2022 emanado por la CGN

Los estados financieros individuales de la Contralarla Municipal de Pereira para el periodo contable enero 1° a diciembre 31 de 2022, han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo aplicable a las entidades de gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas.

Los estados financieros individuales presentados comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio, de forma comparativa 2022-2021, es importante resaltar que El reporte del Estado de Flujo de

Efectivo para las entidades de gobierno, se prorroga de forma indefinida, de acuerdo con el artículo 1º de la Resolución 283 de 2022.

Los estados financieros vigencia 2022 Fueron aprobados para su publicación, mediante la firma de los responsables y demás normas concordantes, emitidas por la Contaduría General de la Nación.

1.3. Base Normativa y Periodo Cubierto

Que con el propósito de disponer de información contable independiente de las contralorías territoriales que permitan el seguimiento de la gestión fiscal por parte de la Auditoría General de la República y la articulación de los sistemas de control fiscal preferente de la Contraloría General de la República, junto con la necesidad de información contable para diferentes usuarios estratégicos, es necesario que estos organismos independicen la organización y el reporte de información contable a la Contaduría General de la Nación y cumplan en forma autónoma con las obligaciones contables que les corresponden como entidades contables públicas; es por ello que mediante Resolución Nro 194 del 03 de diciembre del 2020, emanada de la Contaduria General de la Nación, determinó en su artículo 1° que :" A partir del 1º de enero de 2021 las contralorías territoriales deberán organizar y reportar la información contable pública de manera independiente"; igualmente en su artículo 2° de la misma resolución expresa" Las contralorías territoriales, como entidades contables públicas, continuarán aplicando el marco normativo contable para entidades de gobierno y cumplirán con todas las obligaciones contables señaladas en la Resolución 706 de 2016 y sus modificaciones y demás normas que establecen responsabilidades contables."

Formas de organización y ejecución del proceso contable.

La Contralarla Municipal de Pereira acorde a la organización administrativa, operativa y normatividad vigente, se constituye como unidad contable independiente, procesando su propia información contable en forma separada, así como la preparación y presentación de los estados financieros de propósito general de forma individual.

Criterio de Materialidad

Los estados financieros no presentan información o desgloses que no requieren mayor detalle, dada su naturaleza, función o cuanta, considerando que no afectan de manera significativa la presentación de la situación financiera y el rendimiento financiero de la Contralarla durante el año 2022.

Periodo cubierto por los Estados Financieros

Para los procesos de definición, reconocimiento, medición y revelación de los hechos financieros, económicos y sociales, la Contralarla Municipal de Pereira se rige por el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN), la Resolución *533* de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Los criterios normativos desarrollados y vinculantes al Marco Normativo son: Resolución 533 de 2015, Instructivo 002 de 2022, Resolución 620 de 2015, Resolución 113 de 2016, Resolución 468, de 2016, Resolución 693 de 2016, Resolución 484 de 2017, Resolución 425 de 2019, Resolución 194 de 2020, Resolución 238 2021, resolución 218 del 2021

Para efectos de registro y reporte de información financiera se aplica la Resolución 620 de 2015, Catálogo General de Cuentas versión 2015.15 del CGC, actualizado según lo dispuesto *según las Resoluciones 062, 064 y 065 de 2022*, el cual está dividido en dos partes, la estructura de las cuentas y las descripciones y dinámicas.

La Contraloría Municipal de Pereira se acoge a los Procedimientos Contables, incorporados al Nuevo Marco Normativo, que son el conjunto de directrices de carácter vinculante, con base en el Marco Conceptual y en las Normas, desarrollan los procesos de reconocimiento, medición, revelación y presentación por temas particulares.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de devengo y para el reconocimiento de la ejecución presupuestal, se utiliza el método de caja en los ingresos y de causación (Registros presupuestales) en los gastos.

Previo al cierre contable al 31 de diciembre del 2022 se tuvo en cuenta la información de las diferentes dependencias para la conciliación de los procesos de: Responsabilidad fiscal y Jurisdicción coactiva, Asesora Jurídica, área e bienes y Recursos con la conciliación de activos fijos e inventario físico, el área de Talento Humano con la conciliación de nómina, de la vigencia 2022 y cuentas por cobrar en

el proceso de consolidación de prestaciones sociales e igualmente se realizan las conciliaciones entre contabilidad presupuesto y tesorería.

1.4. Formación de Organización y/o Cobertura

Mediante Resolución 194 del 2020 emanada de la Contaduría General de la República**,** determina que el primer reporte de la información contable de las Contralorías Territoriales, se realizará con corte del 31 de marzo del 2021. De manera independiente de las Gobernaciones y Alcaldías

NOTA 2.. BASE DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1. Base de Medición

La Contraloría Municipal de Pereira acorde a la organización administrativa, operativa y normatividad vigente, **se constituye** como unidad contable in**dependiente**, procesando su propia. Información contable en forma separada, así como la preparación y presentación de los estados financieros de propósito general de forma individual.

Para los procesos de definición, reconocimiento, medición y revelación de los hechos financieros, económicos y sociales, la Contraloría Municipal de Pereira se rige por el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación (CGN), Resolución *533* de 2015 y sus modificaciones, por la cual incorpora, como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual está conformado por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las guilas de Aplicación; ci Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Los documentos relativos a dicho Marco Normativo son: Resolución 533 de 2015, Instructivo 002 de 2022, Resolución 620 de 2015, Resolución 113 de 2016, Resolución 468 de 2016, Resolución 693 de 2016, Resolución 484 de 2017, Resolución 425 de 2019; Resolución 340 del 2022, Resolución 331 del 2022, Resolución 283 del 2022

Para efectos de registro y reporte de información financiera se aplica la Resolución 620 de 2015, Catálogo General de Cuentas versión 2015.15 del CGC, actualizado según lo dispuesto, *Actualizado según las Resoluciones 062, 064 y 065 de 2022*, el

cual está dividido en dos partes, la estructura de las cuentas y las descripciones y dinámicas.

La Contraloría Municipal de Pereira se acoge a los Procedimientos Contables, incorporados al Nuevo Marco Normativo, que son el conjunto de directrices de carácter vinculante, con base en el Marco Conceptual y en las Normas, desarrollan los procesos de reconocimiento, medición, revelación y presentación por temas particulares.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplica la base de devengo. Previo al cierre contable, este ente de control tuvo en cuenta la información de las diferentes dependencias para la conciliación en: Responsabilidad fiscal y Jurisdicción coactiva, Oficina Asesora Jurídica, Dirección de Talento Humano, en el proceso de consolidación de prestaciones sociales y el área de bienes y servicios con la conciliación de activos fijos e inventario físico, e igualmente se realizan las conciliaciones entre contabilidad y presupuesto y tesorería.

2.2. Moneda funcional y de Presentación, Redondeo y Materialidad

Los estados financieros no presentan información o desgloses que no requieren mayor detalle, dada su naturaleza, función o cuantía, considerando que no afectan de manera significativa la presentación de la situación financiera y el rendimiento financiero de este ente de control en la vigencia 2022.

2.3. Tratamiento de La moneda extranjera

La Contraloría Municipal de Pereira, no tiene tratamiento contable con moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de su publicación no se presentaron hechos relevantes que impliquen o no ajustes a las cifras; es importante resaltar, que durante la vigencia 2022, se presentaron situaciones exógenas, con la estabilidad laboral del Contralor Municipal, en el mes de enero del 2022 hubo encargo provisional del Contralor Municipal y hasta el mes de marzo que hubo elección de Contralor Municipal por parte del Concejo Municipal de Pereira, hasta el 5 de agosto del 2022 que hubo suspensión provisional de encargo por el Consejo de Estado, después de este hecho relevante

han existido dos encargos provisionales de Contralor Municipal; por otra parte al principio del año y hasta mediados de junio del 2022, se generó la Ley de garantías, esto igualmente impidió un normal desempeño y desarrollo en la ejecución de planes y proyectos por parte del Contralor Municipal, estos factores conllevó a que la mayor parte de la ejecución presupuestal se llevara a cabo en los mes de n0viembre y diciembre del 2022 .

2.5. Otros aspectos

La Contraloría Municipal de Pereira, no maneja información financiera por segmentos

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCION DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

Las principales estimaciones y los juicios significativos realizados por la Contraloría Contraloría Municipal de Pereira, se describen a continuación

Vida útil, valor residual y métodos de depreciación o amortización de Propiedades, planta y Equipo, Propiedad Planta y equipo recibido de terceros y Activos intangibles. Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

a) La utilización prevista del activo,; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores Operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo

Para la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

AÑOS DE VIDA UTIL DE LAS P.P.E.		
DETALLE	**AÑOS**	**MESES**
Maquinaria y Equipo	10	120
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	10	120
Equipos de Comunicación	10	120
Equipos de Computación	5	60
Equipo de Transporte	10	120

El cargo por depreciación se reconocerá en la cuenta 53 del gasto en el resultado del Periodo.

3.2. Estimaciones y supuestos

La Contraloría Municipal de Pereira en conciliaciones y demandas que el Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Pereira decide librar mandamiento de pago Contra la Contraloría Municipal de Pereira el 10 de octubre de 2016, y a favor de Margarita Gallego Gutiérrez con base en la sentencias proferida el 31 de enero de 2014 en su momento por el Juzgado Primero Administrativo de Descongestión del Circuito Judicial de Pereira (actualmente no existe), *y* que posteriormente el proceso fue remitido por competencia al Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Pereira *y* mediante decisión del 31 de octubre del 2018, y se ordenó seguir adelante con la ejecución en los términos del mandamiento de pago, mediante auto del 28 de junio de 2019 el Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Pereira, aprobó la suma total de $462.358.988, en septiembre del 2019, la Contraloría Municipal de Pereira, lo registro como pasivo real y lo bajo de pasivos contingentes. Durante la vigencia 2021, la contraloría Municipal de Pereira abonó la suma de $218.751.909. Quedando pendiente un saldo en Créditos judiciales la suma de 135.085.454, es importante resaltar que la CMP le solicito al juzgado que lleva el caso que los abonos hechos por la entidad se fueran a capital, situación que aceptó la providencia, pero al 31 de diciembre del 2022 que se generó el cierre contable, el juzgado que lleva el caso no se había pronunciado

3.3. Riesgos asociados a los instrumentos financieros.

Los riesgo de mercado, de crédito y de liquidez a los que está expuesto la Contraloría Municipal de Pereira, con respecto a los instrumentos financieros, son escasos, toda vez que la entidad no posee inversiones de administración de liquidez, cuentas y préstamos por cobrar, cuentas y préstamos por pagar y títulos de deuda, acciones, depósitos

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

El objetivo principal es: Describir las políticas y prácticas contables implementadas por la Contraloría Municipal de Pereira CMP, con el propósito de coadyuvar al logro de la efectividad de los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, de tal forma que conduzcan a garantizar la producción

de información confiable, relevante y comprensible según lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública en cuanto a principios, normas técnicas y procedimientos.

Se asignará una viñeta a cada resumen de política contable, identificando la misma con los nombres referenciados en las notas subsiguientes sin citar consecutivo de notas,

- **EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO**

  "El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro.

La Contraloría Municipal de Pereira-CMP reconocerá como efectivo y equivalente al efectivo los recursos cuantificables, controlados, que constituyen un medio de pago y que están disponibles para el desarrollo de actividades inherentes a la entidad, en el momento que sean recibidos o transferidos a una de las cuentas corrientes que maneja la entidad.

- **CUENTAS POR COBRAR**

Son aquellos que obtenga la entidad dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno.

Son típicos las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación para el caso de la CMP: las transferencias.

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por La Contraloría Municipal de Pereira en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo o equivalente a efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con o sin contraprestación.

Las transferencias que recibe la CMP provienen de un pago total llevado a cabo por el Municipio de Pereira, el cual corresponde al ingreso determinado por la Ley 1416 del 2010 y que, a su vez, el Municipio consolida de las Cuotas de fiscalización y auditaje de los entes descentralizados

La Contraloría Municipal de Pereira reconocerá cuentas por cobrar originadas en el derecho de cobro a favor del Municipio de Pereira-sector central frente a terceros deudores obligados a devolver recursos derivados de operaciones como incapacidades médicas, rendimientos financieros y títulos judiciales constituidos por orden judicial.

El propósito de esta política es, definir los criterios y las bases contables que la Contraloría Municipal De Pereira CMP, aplicará para el reconocimiento, clasificación, medición, baja, presentación y revelación de las cuentas por cobrar, para asegurar la consistencia y uniformidad en los estados financieros de estos recursos.

Se requiere para su reconocimiento, que el área encargada de la gestión de cobro, informe periódicamente a la oficina de contabilidad de la Contraloría Municipal de Pereira, sobre el surgimiento de derechos, expresos, legales y exigibles a un deudor específico.

- **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

  Las Propiedades Planta y Equipo de la Contraloría Municipal de Pereira-CMP, son activos tangibles empleados para la prestación de servicios y propósitos administrativos, en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable. Estos activos son controlados por el aplicativo financiero YEMINUS

La presente política contable-financiera aplicará en lo relacionado con el reconocimiento, medición, bajas y revelaciones, de la propiedad planta y equipo (bienes muebles), de la Contraloría Municipal de Pereira CMP, tales como:

a. Muebles, Enseres y Equipo de Oficina
b. Equipos de Comunicación y Computación
c. Equipo de Transporte, Tracción y Elevación
d. Otros: según plan de cuentas actualizado.

Un activo apto es aquel que requiere necesariamente de un periodo sustancial de tiempo antes de estar listo para el uso al que está destinado, o para la venta o distribución en forma gratuita o a precios de no mercado.

Depreciación es la distribución sistemática del valor depreciable de un activo a lo largo de su vida útil en función del consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio.

Valor residual es el valor estimado que La Contraloría Municipal de Pereira podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil

La vida útil Es el periodo durante el cual se espera utilizar el bien mueble en la Contraloría Municipal de Pereira.
Baja en cuentas Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requisitos establecidos para que se reconozca como tal. Esto se puede presentar cuando se dispone del elemento o cuando la propiedad, planta y equipo queda permanentemente retirada de uso y no se esperan beneficios económicos futuros por su disposición o un potencial de servicio. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el valor neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo

- **ACTIVOS INTANGIBLES**

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Contraloría Municipal de Pereira tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Contraloría Municipal de Pereira y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Los activos intangibles se presentarán en el estado de situación financiera como partidas no corrientes; para efectos de control y registro en el software contable, la Contraloría de Pereira CMP, utilizará las cuentas definidas por la contaduría General de la Nación en el catálogo general de cuentas Resolución 620 de 2015, así:

Grupo 19 Otros activos Cuenta
1970 - Activos intangibles
1975 - Amortización acumulada

Los Activos intangibles de la Contraloría Municipal de Pereira se reconocerán atendiendo los siguientes aspectos para su clasificación:

- **Licencias.** Corresponde a los contratos que firma la Contraloría Municipal de Pereira con proveedores legalmente autorizados para proveer u otorgar los derechos de explotación o de uso de los softwares requeridos o empleados por la entidad para desarrollar sus actividades misionales y operativas.

- **Softwares**. Corresponde a las aplicaciones y programas, instalados en los equipos de cómputo de la CGN, diferentes a los programas preinstalados para su funcionamiento ejemplo: Microsoft Office.
- **Activos Intangibles en fase de desarrollo**. La Contraloría Municipal de Pereira-CMP, reconocerá como intangibles en fase desarrollo, los proyectos que hayan culminado la fase de Investigación, y por lo tanto se ha dado inició a la etapa de desarrollo contenida en el proyecto definido y aprobado internamente en la CMP.

- **CUENTAS POR PAGAR**

  La Contraloría Municipal de Pereira-CMP reconocerá como Cuentas por Pagar las obligaciones adquiridas por terceros, una vez se haya recibido a satisfacción el bien o servicio asociado a sus actividades de cometido estatal, incluidas en el objeto contractual o acto administrativo de reconocimiento de obligaciones financieros, siempre y cuando se cumplan los requisitos de orden presupuestal, tributario y comercial, que dan origen a una obligación cierta, expresa y exigible para su validez y futuro pago.

  Se reconocerán como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

➢ BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la Contraloría Municipal de Pereira proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:
a. Mediante nombramiento para el caso de los empleados de carrera administrativa,
provisionales, de libre nombramiento y remoción.

b. Mediante contrato de prestación de servicios.

c. Mediante vinculación generada en la posesión de aquellos cargos que por determinación legal deban ser elegidos, como el caso del señor contralor municipal.

d. Obligaciones legales en virtud de los cuales la entidad se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; o las generadas en acuerdos explícitos.

Se presume que no se ha creado una expectativa valida ante terceros, si el acuerdo no ha sido comunicado a los afectados de forma suficientemente específica y explícita, si se espera que transcurra un largo periodo antes de que la entidad cumpla con los compromisos asumidos o si el cumplimiento de estos se realiza durante un tiempo significativamente extenso.

Los beneficios a los empleados se clasifican en:
a. Beneficios a los empleados a corto plazo,
b. Beneficios a los empleados a largo plazo,
c. Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y,
d. Beneficios pos empleo

➢ BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Beneficios a los empleados (diferentes de los beneficios por terminación) cuyo pago ha de ser liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

La CONTRALORIA MUNICIPAL DE PEREIRA CMP, cuenta con beneficios a empleados a corto plazo, así:

1. Salario
2. Bonificación por servicios prestados
3. Prima navidad
4. Prima de Vacaciones
5. Bonificación especial por recreación
6. Auxilio transporte
7. Subsidio de alimentación
8. Prima de servicios.
9. cesantías
10. Intereses a las cesantías

Los beneficios a los empleados a corto plazo en la CMP, se reconocerán como un gasto o y como un pasivo, cuando reciba los servicios respectivos del empleado o funcionario vinculado oficialmente y forme parte tanto de la carrera como los que se denominan de libre nombramiento y remoción.

Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente, se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes, de manera que cuando llegue el momento de pagar, haya reconocido el 100% del pasivo.

- **PASIVOS CONTINGENTES**

Reconocimiento; Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la entidad. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, para satisfacerla, se requiera que la entidad

tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos o potencial de servicio; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Revelaciones:

La entidad revelará los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras contingentes cuando sea posible medirlos. Además, para cada tipo de pasivo contingente, en las notas a los estados financieros, revelará la siguiente información:
a. una descripción de la naturaleza del pasivo contingente;

b. una estimación de los efectos financieros, la indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso; lo anterior, en la medida en que sea practicable obtener la información; y

c. el hecho de que sea impracticable revelar una o más de las informaciones contenidas en el literal b).

- **INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN**

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los recursos, monetarios o no monetarios, que reciba la Contraloría Municipal de Pereira, por parte del Municipio de Pereira sin que deba entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado, esto en cumplimiento a la Ley 1416 del 2010.

Un ingreso de una transacción sin contraprestación se reconocerá cuando:
a. La Contraloría Municipal de Pereira de tenga el control sobre el activo,

b. Sea probable que fluyan, al Contraloría Municipal de Pereira, beneficios económicos futuros o potencial de servicio asociados con el activo; y,

c. El valor del activo pueda ser medido con fiabilidad.

Los recursos que reciba la Contraloría Municipal de Pereira a favor de terceros no se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, sino como pasivos, como el caso de:
a. Rendimientos Financieros.
b. Fotocopias.

- **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
NOTA 8 PRESTAMO POR COBRAR
NOTA 9. INVENTARIOS
NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION
NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18- COSTOS DE F[NANCIACION
NOTA 19- EMISION Y COLOCACION DE Títulos DE DEUDA
NOTA 20- PRESTAMOS POR PAGAR
NOTA 23. PROVISIONES
NOTA 24. OTROS PAST VOS
NOTA 30- COSTOS DE VENTAS
NOTA 31- COSTOS DE TRANSFORMACION
NOTA 32- ACUERDOS DE CONCESION
NOTA 33- ADMON REC_DE SEG_SOC EN PENSIONES
NOTA 34- VAR TASA DE CAMBIO MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35- IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

- Comprende los recursos disponibles en cuentas de ahorros y corrientes al cierre de la vigencia

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**293,378,623.00**	**124,994,250.00**	**168,384,373.00**
Caja	0	0	0
Cuenta única nacional	0	0	0
Reservas internacionales	0	0	0
Depósitos en instituciones financieras	293,378,623.00	118,386,933.00	174,991,690.00
Fondos en tránsito	0	0	0
Efectivo de uso restringido	0.00	6,607,317.00	(6,607,317.00)
Equivalentes al efectivo	0	0	0
Cuenta única sistema general de regalías	0	0	0

- Los valores existentes en la caja menor fueron legalizados y los saldos reintegrados al cierre del periodo 2022 contable.

- Conciliaciones Bancarias: Al cierre del periodo contable, las cuentas bancarias se encuentran conciliadas. Las conciliaciones se realizan mensualmente y las partidas conciliatorias se registran una vez se allegan los soportes. Al cierre de la vigencia no se tienen partidas por identificar.

- Al 31 de diciembre del 2022, las cuentas de ahorro, terminaron con un saldo de $ 293.378.623, que comparativamente con el mismo periodo del 2021, éstas aumentaron porcentualmente y nominalmente, es importante resaltar que el disponible, corresponde a las exigibilidades generadas al 31 de diciembre del 2022

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2022 (Vr Inter_Recib)	9% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	293.378.623	118.386.933	**174.991.690**	**0.00**	**0.0**
Cuenta corriente			0.00	0.00	0.0
Cuenta de ahorro	293.378.623	118.386.933	174.991.690	0.00	0.0

Depósitos simples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Cuentas de compensación banco de la república	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Depósitos en el exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Depósitos remunerados	0.00	0.00	0.00		0.0
Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Depósitos de los fondos de reservas del régimen de prima media con prestación definida	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Otros depósitos en instituciones financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Concepto xx1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Concepto xx2	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Concepto xx…n	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0

- Este grupo representa la disponibilidad en las cuentas ahorro y corriente, que la Contraloría Municipal de Pereira posee en Infider y Banco Coomeva y el saldo, por valor de $ 293.378.623, corresponde a las obligaciones que la Contraloría Municipal de Pereira, tiene en cuentas por pagar, impuestos recaudados al 31 de diciembre de 2022 y los rendimientos financieros por el manejo de la cuenta de ahorro, el cual le serán devueltos al municipio de Pereira, en cumplimiento a la norma

- La rentabilidad generada en esta cuenta, es reintegrada oportunamente a la Administración central, Municipio de Pereira.

5.2. Efectivo de Uso Restringido

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2022 (Vr Inter_Recib)	% TASA PROMEDIO	AMPLIACIÓN DETALLE DE LA RESTRICCIÓN
EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	**0**	**6.607.317**	**(6.607317)**	**0.00**	**0.0**	
Caja			**0.00**			
Depósitos en instituciones financieras	**0**	**6.607.317**	**(6.607.317)**	**0.00**	**0.0**	
Cuenta corriente						
Cuenta de ahorro	**0**	**6.607.317**	**(6.607.317)**			

- Estos depósitos judiciales fueron cancelados durante la vigencia 2022 y reintegrados a cuenta del banco agrario.

5.3. Equivalente al efectivo

- La Contraloría Municipal de Pereira, no posee inversiones, bono o títulos que sea equivalente al efectivo.

5.4. Saldos en moneda extranjera

- La Contraloría Municipal de Pereira no posee Cuentas en Moneda Extranjera.

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las cuentas por cobrar por transacciones sin contraprestación corresponden a los derechos de cobro que posee la entidad, tales como cuentas por cobrar retribuciones, multas y sanciones, y las incapacidades que se le reconocieron a los funcionarios y están pendientes de recuperar de las administradoras de salud, así:

DETALLE	SALDO 2022	SALDO 2021	VARIACION
CUENTAS POR COBRRAR	5.008.573	7.637.476	(2,628,903)
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	0	0	0
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5.008.573	7.637.476	(2,628,903)

Al finalizar el año 2022 las cuentas por cobrar por incapacidades disminuyó en forma considerable, al pasar de $ 7.637.476 en el año 2021 a $ 5.008.573 al cierre de la vigencia 2022, producto del pago que se hizo a esta cuentas por cobrar

Cuentas por cobrar Cuotas de Fiscalización

A diciembre 31 de 2022 no se tiene cartera por cuotas de fiscalización, ya que el recaudo del valor que le corresponde asumir a las entidades descentralizadas del orden Municipal, está centralizada en la Secretarla de Hacienda del Municipio de Pereira, garantizando el recaudo total de los derechos causados

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

- No aplica en la Contraloría Municipal de Pereira

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

- No aplica en la Contraloría Municipal de Pereira

7.3. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

- No se han presentado cuentas por cobrar de difícil recaudo.

7.4. Cuentas por cobrar vencidas no deterioradas

Las cuentas por cobrar vencidas no se han deteriorado toda vez que las administradoras de salud en cuentas por cobrar de incapacidad están en proceso de cobro por parte de la oficina de Recurso Humano de la entidad.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**208.687.172**	**29,076,043**	**-179.611.129**
Muebles Enseres y equipo de oficina	72,735,703	84,410,883	-11,675,180
equipo de Comunicación y Computo	251.703.814	202,386,357	49.317.457
Equipo de transporte Tracción	141,656,000	141,656,000	0
Equipo de Comedor Cocina	2,715,000	1,100,000	1,615,000
Depreciación acumulada de PPE (cr)	**-260.123.345**	**-400,477,197**	**140.353.852**
Depreciación Muebles y Enseres y Equipo de oficina	-64.284.593	-78.164.115	13.424.330
Depreciación equipo de Comunicación y Computo	-53.082.752	-184,507,082	131.424.330
Depreciación equipo de transporte y tracción	-141,656,000	-136,706,000	-4,950,000
Depreciación equipo de comedor y cocina	-1,100,000	-1,100,000	0

En las propiedades planta y Equipo, se revelan y reconocen los bienes tangibles de propiedad y los de propiedad de terceros de la Contraloría Municipal de Pereira utilizados en el desarrollo de su cometido misional, tales como, maquinaria y equipo muebles, enseres y equipo de oficina, equipo de comunicación y computación, equipo de transporte y equipo de comedor, cocina y despensa.

Los elementos devolutivos se encuentran a cargo de los empleados de la Contraloría Municipal de Pereira y son objeto de depreciación según sus características, siendo registrados éstos en forma detallada por su costo histórico, con sus respectivas depreciaciones, la cual es procesada por Yeminus en su módulo de activos fijos.

Al menos una vez cada año, se realiza inventario físico y verificación del estado de estos, igualmente semestralmente se realiza conciliación de bienes entre Contabilidad y el área de Bienes.

La Propiedad planta y Equipo representa el 82.47% del valor total de los Activos, correspondiente a la suma de $ 468.810.517, en donde la cuenta con mayor participación son Equipo de Comunicación y Computación con $251.703.814 el equivalente porcentualmente al 54.70% con relación al total de activos; lo anterior sin tener en cuenta la depreciación acumulada y Está constituida por las siguientes cuentas

10.1. Detalle saldos y Movimientos PPE

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	**202,386,357**	**141,656,000**	**84,410,883**	**1,100,000**	**429,553,240**
ENTRADAS (DB):	**203,828,770**	**0**	**4,797,000**	**1,615,000**	**210,240,770**
Adquisiciones en compras	153,653,969		4,797,000	1,615,000	160,065,969
Adquisiciones en permutas	6,000,000				6,000,000
Donaciones recibidas					0
Sustitución de componentes	44,174,801				44,174,801
Otras entradas de	0	0	0	0	0

bienes muebles					
* Específicar tipo de transacción 2					0
SALIDAS (CR):	**(154.511.313)**	**0**	**16,472,180**	**0**	**(138.039.133)**
Disposiciones (enajenaciones)					0
Baja en cuentas	(41,328.547)		16,472,180		(24,856.367)
Sustitución de componentes	(113.182.766)				(113.182.766)
Otras salidas de bienes muebles	0	0	0	0	0
* Específicar tipo de transacción 1					0
SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	**560.726.440**	**141,656,000**	**72,735,703**	**2,715,000**	**777.833.143**
CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**
SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	**560.726.440**	**141,656,000**	**72,735,703**	**2,715,000**	**777.833.143**
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	**362.105.378**	**141,656,000**	**64,284,593**	**1,100,000**	**569.145.971**
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	184,507,082	136,706,000	78,164,115	1,100,000	**400,477,197**
+ Depreciación aplicada vigencia actual	14,297,110	4,950,000	2,592,658		**21,839,768**
+ Depreciación ajustada por traslado de otros conceptos	154.511.313		0		**154.511.313**
- Depreciación ajustada por traslado a otros conceptos	-8.789.873		0		**-8.789.873**
- Otros Ajustes de la Depreciación			16,472,180		**16,472,180**

acumulada en la vigencia actual					
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	**198.621.062**	**0**	**8,451,110**	**1,615,000**	**208.687.172**
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	**64.6**	**100.0**	**88.4**	**40.5**	**73.2**
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**	**0.0**

- ***Equipo de Comunicación y Computación***: para vigencia 2022 La Contraloría Municipal de Pereira logró adquirir y actualizar el EQUIPO TECNOLOGICO Y DE SISTEMAS por valor de $ 153.653.969, es importante resaltar que con esta actualización, la entidad se pone a la vanguardia en la parte de la tecnología. igualmente se pudo evaluar la vida útil de los activos tecnológicos y determinar y su valoración nuevamente, estos cambios con la baja de equipo de cómputo mediante resolución nro 440 del 9 de diciembre del 2022, esto permitió que la variación tanto nominal como porcentual en el Grupo de Equipo de Comunicación y Computación creciera, comparativamente con la vigencia 2022, ello también permite que el valor en libro ascendiera al cierre de la vigencia en forma considerable con una depreciación acumulada del 64.6%. Respecto al grupo del Equipo de transporte al 31 de diciembre este se deprecio en un 100%, evaluación que se tendrá en cuenta para la vigencia 2023, para la toma de decisiones del parque automotor de la entidad. respecto a la cuenta de La cuenta de equipo de comedor cocina, también presento una variación positiva al adquirir elemento que proporcionó un incremento considerable, para la cuenta de Muebles y enseres hubo elementos que se dieron de baja por obsolencia tal como lo determinó la resolución 440 del mes de diciembre del 2022, ello permito igualmente subsanar este grupo de Muebles y Enseres y Equipo de Oficina, igualmente se permito adquirir elementos por valor de $4.797.000.

  Al cierre de la vigencia 2022, el grupo de Propiedades Planta y Equipo presentó una variación del 9.13% al pasar de $ 429,553,240 en la vigencia 2021 a $468,810,517 en la vigencia 2022. en términos generales el grupo de propiedades planta y equipo presentó actualización y adquisición lo que permite mejorar en forma considerable

- **Depreciación Acumulada**: La CMP, deprecia mes a mes los bienes que posee la entidad, en cumplimiento a la norma y a las Políticas contables establecidas Actualizado en la vigencia 2022, es por ello que la variación de- $140.353.852, producto de la bajas dadas, según resolución nro 440 del mes de diciembre del 2022 e incorporación de elementos servibles que se encontraban totalmente depreciables, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:

-

CONCEPTO	2022	2021	VARIACION
Depreciación acumulada de PPE (cr)	**-260.123.345**	**-400,477,197**	**140.353.852**
Depreciación: Muebles, enseres y E de oficina	-64,284,593	-78,164,115	13,879,522
Depreciación Equipo de Comunica y Computo	-53.082.752	-184,507,082	131.424.330
Depreciación equipo de transporte y tracción	-141,656,000	-136,706,000	-4,950,000
Depreciación equipo de comedor y cocina	-1,100,000	-1,100,000	0

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

- La Contraloría Municipal de Pereira, no tiene Bienes Inmuebles

10.3. Detalle saldos y Movimientos PPE

- La Contraloría Municipal de Pereira, no tiene construcciones en curso

10.4. Estimaciones

- Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes
  factores: a) la utilización prevista del activo,; b) el desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando; c) la obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras; y d) los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo
- La vida útil de las PP Y E, controlados por la Contraloría Municipal de Pereira-CMP, se parametrizará en el sistema del módulo financiero YEMINUS, atendiendo la siguiente tabla.

AÑOS DE VIDA UTIL DE LAS P.P.E.		
DETALLE	**AÑOS**	**MESES**
Maquinaria y Equipo	10	120
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	10	120
Equipos de Comunicación	10	120
Equipos de Computación	5	60
Equipo de Transporte	10	120

10.5. Revelaciones Adicionales

- La Contraloría Municipal de Pereira, no tiene Revelaciones Adicionales

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición:

Los activos intangibles que representa Un ***10.62% neto*** del total de los activos al cierre de la vigencia 2022, presentando una variación de $ 37.530.271, producto de la adquisición de una licencia de automatización del proceso de radicación de correspondencia entrante, saliente, traslado digitación de gestión documental, por valor de $ 39.511.167. Ellos permite igualmente que la Contraloría Municipal de Pereira este actualización en este proceso.

CONCEPTO	2022	2021	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	**61,339,583.00**	**23,809,312.00**	**37,530,271.00**
Activos intangibles	94,932,292.00	55,421,125.00	39,511,167.00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(33,592,709.00)	(31,611,813.00)	(1,980,896.00)
Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)			0.00
Activos intangibles - modelo revaluado			0.00
Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0.00

Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)			0.00

14.1. Detalle Saldo y Movimientos

- No Aplicó para la vigencia 2022 en la Contraloría Municipal de Pereira

14.2. Revelaciones Adicionales

- Se considera que no hay revelaciones adicionales sobre activos intangibles
-

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

- La Contraloría Municipal de Pereira, no aplicó para la vigencia 2022 Otros Derechos y Garantías Adicionales.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

- Los pasivos de la Contraloría Municipal de Pereira se encuentran integrados por las
  cuentas que representan las obligaciones ciertas o estimadas de la Entidad derivadas de hechos pasados, de las cuales se prevé que representarán para la entidad un flujo de salida de recursos que incorporan un potencial de servicios o beneficios económicos, en desarrollo de sus funciones de cometido social e institucional, su saldo al 31 de diciembre del 2022 ascendió a $ 256.246755, obteniendo una variación con respecto al año inmediatamente anterior del orden de $ $ 106.756.174, dentro de estas exigibilidad la una cuenta que no representó variación alguna es ***Créditos Judiciales***, esto en consideración a : El 4 de agosto del 2022, se presentó un proceso de queja , el cual fue denegado y devuelto al juzgado de origen el cual se le solicitó la liquidación del Crédito Judicial de la beneficiario Margarita María gallego Gutiérrez y a la fecha o cierre contable 2022 el juzgado no ha hecho pronunciamiento alguno, es por ello que no presenta variación alguna

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	**256,246,755.00**	**149,490,581.00**	**106,756,174.00**
Adquisición de bienes y servicios nacionales	84,214,148.00	3,190,500.00	81,023,648.00
Subvenciones por pagar			0.00
Transferencias por pagar			0.00
Adquisición de bienes y servicios del exterior			0.00
Recursos a favor de terceros	2,894,888.00	2,500,362.00	394,526.00
Descuentos de nómina			0.00
Retención en la fuente e impuestos	25,250,265.00	6,537,265.00	18,713,000.00
Impuestos contribuciones y tasa	8,802,000.00	2,177,000.00	6,625,000.00
Créditos Judiciales	135,085,454.00	135,085,454.00	0.00

- La cuentas Adquisición de Bienes y servicios al 31 de diciembre del 2022, crecieron considerablemente con respecto al periodo del 2021, el cual están reconocidas mediante resolución Nro 001 del 03 de enero del 2023, tal como se observa en el siguiente cuadro, el cual hace parte integral de la cita resolución:

CUENTA 24010101:

Descripción	*Saldo final*
DOTACIONES Y PUNTADAS	8,373,000.00
GLOBALDOC SAS	36,745,125.00
GTI ALBERTO ALVAREZ LOPEZ SAS	29,151,280.00
OSORIO TORRES LAURA VALERIA	2,000,000.00
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SAS	7,073,150.00
YUBARTA SAS	871,593.00
TOTAL	**84,214,148.00**

- **Recursos a favor de terceros** corresponde a los rendimientos financieros de las cuentas de ahorro que posee la CMP, es importante resaltar que estos dineros se deben devolver al Municipio de Pereira, y la Contraloría Municipal de Pereira lo hace en forma recurrente durante la vigencia 2022, quedando pendiente al cierre de la vigencia la suma de $2.894.888, que para el efecto se le devolverá y reconocerá al Municipio de Pereira en la vigencia 2023.

- ***Retención en la fuente e Impuesto Municipales :*** Al 31 de diciembre del 2022, la Retención en la fuente e Impuestos Municipales generada ascendió a

$ 25.250.265, obteniendo una variación muy considerable de $ 18.713.000, producto de los servicios y adquisición que se hicieron en el mes de diciembre del 2022 y demás tal como se observa en el siguiente cuadro anexo

CUENTA 2436: Retención en la Fuente e Impuestos…

DESCRIPCION	SALDO FINAL
HONORARIOS	6,951,000.00
SERVICIOS	3,352,265.00
COMPRAS	1,725,000.00
A EMPLEADOS ARTICULO 383 ET	5,121,000.00
IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO (15%	5,875,000.00
RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA	1,721,000.00
RETENCIÓN DE ICA POR SERVICIOS	505,000.00
TOTAL	**25,250,265.00**

21.1. Revelaciones Generales

21.1.1. Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales

- Las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2022, crecieron en un 71.4% con respecto a la vigencia 2021 el equivalente en $ 106.756.174 , producto de la adquisición de bienes y servicios al término de la vigencia y más concretamente en el mes de diciembre

2 1.1.2. Subvenciones por pagar

- La Contralarla Municipal de Pereira no tiene subvenciones por pagar.

21.2. Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

- Para la vigencia 2022 la Contraloría Municipal de Pereira, no aplico baja de cuentas

NOTA 22. BENEFICIOSA LOS EMPLEADOS

Composición

- Son los beneficios otorgados por prestaciones sociales a los empleados que presentaron sus servicios durante el periodo 2022 en la Contraloría Municipal de Pereira

CONCEPTO	2022	2021	VR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**322.777.428**	**149.182.920**	**173.594.508**
Beneficios a los empleados a corto plazo	322.777.428	149.182.920	173.594.508
Beneficios a los empleados a largo plazo			0.00
Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual			0.00
Beneficios pos empleo - pensiones			0.00
Otros beneficios pos empleo			0.00
PLAN DE ACTIVOS	**0.00**	**0.00**	**0.00**
Para beneficios a los empleados a largo plazo			0.00
Para beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual			0.00
Para beneficios pos empleo			0.00
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	**322.777.428**	**149.182.920**	**173.594.508**
A corto plazo	322.777.428	149.182.920	173.594.508
A largo plazo	0.00	0.00	0.00
Por terminación del vínculo laboral o contr	0.00	0.00	0.00
Pos empleo	0.00	0.00	0.00

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	**322,777,428.0**
Nómina por pagar	0.0
Cesantías	134,081,015.0
Intereses sobre cesantías	14,852,212.0
Prima de vacaciones	34,029,843.0
Prima de servicios	54,906,337.0
Prima de navidad	0.0
Licencias	
Bonificaciones	84,581,113.0
Dotación y suministro a trabajadores	

Aportes a fondos pensionales - empleador	163,454.0
Aportes a seguridad social en salud - empleador	163,454.0
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	0.0
* Detalle 1	
* Detalle 2	
* Detalle …n	

- Los beneficios a empleados a corto plazo, lo correspondiente a: Cesantías e intereses a las cesantías al 31 de diciembre del 2022, corresponde al periodo 1 de enero al 31 de diciembre del 2022, el cual le serán transferidas a los fondos de cesantas antes del 14 de febrero del 2023, igualmente reconocidas mediante resolución Nro 001 del 03 de enero del 2023, emanada de la Contraloría Municipal de Pereira

- Las demás prestaciones Sociales son provisiones generadas proporcionalmente al tiempo laborado por cada funcionario de la Contraloría Municipal de Pereira por el periodo 1° de enero al 31 de diciembre del 2022, tal como se observa en el cuadro anteriormente descrito, es importante resaltar que el año inmediatamente anterior estas provisiones no se habían tenido en cuenta como una exigibilidad, ello permitió a que se generará una variación importante con respecto a la vigencia 2021.

22.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo.

- No Aplicó para la vigencia 2022 en la Contraloría Municipal de Pereira

22.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual

- La Contraloría Municipal de Pereira, en la vigencia 2022 no aplicó plan de activos por terminación de vínculo laboral.

22.4. Beneficios y plan de activos pos empleo — pensiones y otros

- La C.M.P, no tiene beneficiarios para beneficios pos empleo

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos Contingentes

- Registra a favor de otras entidades públicas por procesos de responsabilidad fiscal y
  Sanciones, demandas por mora en los pagos de préstamos hipotecarios concedidos y
  Acción de repetición directa a favor de la C.M.P.

CONCEPTO	2022	2021	VR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	**1,987,401,545**	**1,987,401,545**	
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	1,987,401,545	1,987,401,545	0.00
Contragarantías recibidas			0.00
Garantías contractuales			0.00
Bienes aprehendidos o incautados			0.00
Otros activos contingentes	0	0.00	0

- Este organismo de Control a instauró demanda en contra de Municipio de Pereira por el incumplimiento de la transferencia presupuestal que debe hacer la entidad territorial del municipio de Pereira a la Contraloría Municipal de Pereira, sin embargo el Contencioso administrativo falló en contra, razón por la cual la Contraloría Municipal de Pereira apeló ante el Concejo de Estado, a la fecha no hay respuesta del mismo. Igualmente la Contraloría Municipal de Pereira Instauró demanda penal contra el señor Edwin Emilio Murillo, por mayor valor pagado, razón por la cual se generó Cobro coactivo, atreves de la Dirección Técnica de responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva de la entidad (Resolución Nro 127 del 2015)

Nit	*DETALLE*	*VALOR*
891480030	MUNICIPIO DE PEREIRA	1,954,476,295.00
11803906	MURILLO SANCHEZ EDWIN EMILIO	32,925,250.00
TOTAL		**1,987,401,545.00**

- **25.1.1. Revelaciones Generales de Activos Contingentes**

CONCEPTO	CORTE 2022	CANT (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD

	VALOR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VR	ASOCIADAS CON LA FECHA
ACTIVOS CONTINGENTES	**1,987,401,545.0**	**1**		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	**1,987,401,545.0**	**1**		
Civiles				
Laborales				
Administrativas	1,987,401,545.0	1	probable	

25.2. Pasivos Contingentes

Registra las pretensiones y litigios que están en contra de la Contraloría Municipal de Pereira.

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	327.822.600	**327.822.600**	**0.00**
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	327.822.600	327.822.600	0.00
Deuda garantizada			0.00
Garantía estatal en el régimen de prima media con prestación definida			0.00
Obligaciones en opciones			0.00
Cálculo actuarial de los fondos de reservas de pensiones			0.00

- La Contraloría Municipal de Pereira tiene registradas cuentas de orden acreedoras por pretensiones litigios por valor de $ 327.822.600 por concepto de diferentes procesos administrativos y fiscales, bajo la responsabilidad de la Oficina Asesora Jurídica

- Se tienen tres (3) procesos así: Jaime Hernán Rey Montenegro – nulidad y restablecimiento del derecho, Olma Lucia Rojas Mora – nulidad y

restablecimiento del derecho; Seguros del estado, nulidad de restablecimiento de derecho el cual se encuentran en trámite de sentencia

DETALLE	*SALDO FINAL*
REY MONTENGERO JAIME HERNAN	214,307,100.00
ROJAS MORA OLMA LUCIA	35,000,000.00
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	78,515,500.00
TOTALES	**327.822.600**

25.2.1. Revelaciones Generales de Pasivos Contingentes

CONCEPTO	CORTE 2022	CANT (Procesos o casos)	INCERTIDUMBRES O IMPRACTICABILIDAD	
	VR EN LIBROS		ASOCIADAS AL VALOR	ASOCIADAS CON LA FECHA
PASIVOS CONTINGENTES	**327.822.600**	**3**		
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	**327.822.600**	**3**		
Civiles				
Laborales				
Administrativos	**327.822.600**	3		
Fiscales				

25.2.2. Revelaciones asociadas con los Fondos de Reservas de Pensiones

- La Contraloría Municipal de Pereira no tiene Fondos de reservas de ensiones.

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

- Este grupo representa los recursos que han sido otorgados en calidad de aportes para la creación y desarrollo del cometido estatal de la entidad; en cuanto a la vigencia 2022 , hubo una variación de $ $ 44.174.801, producto

de retirar e incorporar en cumplimiento a la evaluación y análisis de los elementos de computo por parte del área de sistemas,

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	**-10.610.233**	**-119.763.696**	**109.153.463**
Capital fiscal	445.995.323	362,237,087	83.758.236
Capital de los fondos de reservas de pensiones	0	0	0
Aportes sociales	0	0	0
Capital suscrito y pagado	0	0	0
Resultados de ejercicios anteriores	-521.584.218	-565.759.019	44.174.801
Resultado del ejercicio	64.978.662	83.758.236	-18.779.574
Prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social	0	0	0
Reservas	0	0	0
Dividendos y participaciones decretados en especie	0	0	0
Capital de fondos parafiscales	0	0	0
Reservas probadas de recursos naturales no renovables	0	0	0
Ganancias o pérdidas por coberturas de flujos de efectivo	0	0	0
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	0	0	0

- El Patrimonio de la entidad a 31 de diciembre de 2022, fue de $-10.610.233, con respecto al periodo 2021 que fue de -119.763.696, obteniendo una variación de $109.153.463, esto permitió que el patrimonio disminuyera negativamente al cierre del 2022.

- Al 31 de diciembre del 2022 presenta resultado del ejercicio por valor de $64.978.662. valor que de acuerdo a los instructivos de la Contaduría General de la Republica se reclasifica a! inicio del periodo contable a la cuenta Resultado de Ejercicios Anteriores; es importante resaltar que la utilidad del ejercicio disminuyó con respecto al año 2021, producto de las provisiones, en prestaciones sociales, entre otras

27.1. Capital

- Corresponde a la Contraloría Municipal de Pereira, ejercer la vigilancia de la gestión fiscal del Municipio de Pereira, de las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios y de particulares o entidades que administren, recauden, manejen o inviertan fondos o bienes del Municipio de Pereira, en los términos de la Constitución Política, la Ley, Decretos y Acuerdos. igualmente "velar en nombre de la ciudadanía Pereirana, por el adecuado uso de los recursos públicos, de acuerdo con los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y sostenibilidad ambiental, buscando el mejoramiento de la gestión pública y el resarcimiento del daño fiscal".

- Para cumplir con este gran propósito, la Contralarla Municipal de Pereira obtendrá sus ingresos, a través del recaudo de las cuotas de fiscalización a que tiene derecho de conformidad con el inciso 2 del artículo 2° de la Ley 1416 de 2010, el cual establece que "a partir de la vigencia 2011 los gastos de las Contralarlas Municipales y Distritales, sumadas las transferencias del nivel central y descentralizado, crecerán porcentualmente en la cifra mayor que resulte de comparar la inflación causada en el año anterior y la proyectada para el siguiente por el respectivo distrito o municipio. Para estos propósitos, el Secretario de Hacienda distrital o municipal, o quien haga sus veces, establecerá los ajustes que proporcionalmente deberán hacer tanto el nivel central como las entidades descentralizadas en los porcentajes y cuotas de auditaje establecidas en el presente artículo".

27.2. **Acciones**

- No aplica

27.3. Instrumentos financieros

- No aplica

27.4. Otro resultado integral del periodo

- No aplica

NOTA 28. INGRESOS

Composición

El total de los ingresos por transacciones reconocidos durante el periodo contable 2022, ascendió a $3.609.252.096, siendo la mayor fuente de ingresos las generadas por las transferencias que hace el Municipio de Pereira, por concepto de cuotas de fiscalización a través de la cuenta operaciones interinstitucionales, la variación de los ingresos por transferencia ascendió a $192.046.930, con respecto al año inmediatamente anterior, que porcentualmente equivale al 5.62%, es importante resaltar, que los ingresos de los entes de control a nivel territorial está determinado por el artículo 2° de la Ley 1416 de l2010*…"A partir de la vigencia 2011 los gastos de las Contralorías Municipales y Distritales, sumadas las transferencias del nivel central y descentralizado, crecerán porcentualmente en la cifra mayor que resulte de comparar la inflación causada en el año anterior y la proyectada para el siguiente por el respectivo distrito o municipio. Para estos propósitos, el Secretario de Hacienda distrital o municipal, o quien haga sus veces, establecerá los ajustes que proporcionalmente deberán hacer tanto el nivel central como las entidades descentralizadas en los porcentajes y cuotas de auditaje establecidas en el presente artículo".*

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	**3.609.252.096**	**3.417.205.166**	**67,004,023**
Ingresos fiscales	3.609.252.096	3.417.205.166	192.046.930
Venta de bienes	0	0	0.00
Venta de servicios	0	0	0.00
Transferencias y subvenciones	0	0	0.00
Operaciones interinstitucionales	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0.00

28.1. Ingresos de Transacciones sin Contraprestación

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	**3.609.252.096**	**3.417.205.166**	**192.046.930**
INGRESOS FISCALES	**3.609.252.096**	**3.417.205.166**	**192.046.930**
Impuestos			0.00
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	3.609.252.096	3.417.205.166	192.046.930
Regalías			0.00
Aportes sobre la nómina			0.00

Rentas parafiscales			0.00
Recursos destinados a la financiación del sistema general de seguridad social en salud			0.00
Devoluciones y descuentos (db)			0.00

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

- No aplica

28.3 Contratos de construcción

- No aplica

NOTA 29. GASTOS

Composición

Los gastos de administración y de operación en los que incurrió la Contraloría Municipal de Pereira durante el periodo 2022 ascendieron a $3.517.662.897, con un incremento total frente al año 2021 del 7.08%. mientras que el grupo de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones disminuyó porcentualmente al 31 de diciembre del 2022 en -7.02%

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	**3.541.483.561**	**3.310.733.780**	**230.749.781**
De administración y operación	3.517.662.897	3.285.054.378	232.608.519
De ventas	0		0
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	23.820.664	25.679.402	-1.858.738
Transferencias y subvenciones	0	0	0
Gasto público social			0
De actividades y/o servicios especializados			0
Operaciones interinstitucionales	0		
Otros gastos	0		

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2022	2021	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	**3,517,662,897.00**	**3,291,960,603.00**	**225,702,294.00**
De Administración y Operación	**3,517,662,897.00**	**3,291,960,603.00**	**225,702,294.00**
Sueldos y salarios	1,724,508,541.00	1,684,547,100.00	39,961,441.00
Contribuciones imputadas	9,300,110.00	18,772,181.00	(9,472,071.00)
Contribuciones efectivas	432,347,197.00	450,552,294.00	(18,205,097.00)
Aportes sobre la nómina	88,602,600.00	90,600,600.00	(1,998,000.00)
Prestaciones sociales	570,043,625.00	494,330,566.00	75,713,059.00
Gastos de personal diversos	153,562,799.00	127,358,954.00	26,203,845.00
Generales	538,981,474.00	424,940,365.00	114,041,109.00
Impuestos, contribuciones y tasas	316,551.00	858,543.00	(541,992.00)

La Cuenta de Sueldos y salarios al 31 de diciembre del 2022 creció porcentualmente únicamente en un 2.37%, con respecto a la vigencia 2021. esto producto del ahorro en nómina de la CMP, de 8 cargos en promedios que no fueron tenidos en cuenta en la planta global de la entidad, esto permitió que la Contraloría Municipal de Pereira, trasladara esos recursos para invertir en equipo tecnológicos y de sistemas; respecto a las prestaciones sociales su incremento fue muy significativo, toda vez que se generaron las provisiones de Prima de vacaciones, Bonificación por servicios prestados, prima de servicios, obteniendo una variación del orden de $ 75.713.059, que porcentualmente equivale al 15.31%